



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Octubre 2003

INDICE

INDICE	2
INDICADORES DE RESULTADOS	3
PLANILLAS PRESUPUESTARIAS Y DE SUSTENTABILIDAD	4
UNIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO	7
ORGANIGRAMA.....	7
FUNCIONES PRINCIPALES	8
PLAN ESTRATÉGICO DE LA URP	10
PLAN ESTRATEGICO.....	10
<i>MISION</i>	10
<i>ANALISIS DE LOS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS (FODA)</i>	10
FORTALEZAS DEL DIAGNÓSTICO INTERNO	11
OPORTUNIDADES DEL ESCENARIO EXTERNO:	12
<i>CONCLUSIONES DEL ANALISIS FODA: PRINCIPALES PROBLEMAS (DEBILIDADES Y AMENAZAS, PRIORIZADAS)</i>	14
<i>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</i>	17
<i>ESTRATEGIAS Y PLANES DE ACCION</i>	19
SITUACIÓN URP DE LA UNIVERSIDAD CON Y SIN PROYECTO	22
ADQUISICIONES	24
PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL POR UNIVERSIDAD	24
LISTA DE GRUPO DOCENTES DE LAS ÁREAS PRIORITARIAS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROYECTO	24
NOMBRE DEL GRUPO O PROYECTO:	24
<input type="checkbox"/> PROYECTO MECESUP UMC-0105 “FORTALECIMIENTO DE CUADROS ACADÉMICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE EN ENTORNO VIRTUAL Y A DISTANCIA”	24
<input type="checkbox"/> PROYECTO MECESUP UMC-9903 “FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMAS DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN”	24
LÍNEA DE PREGRADO O POSTGRADO	24
ÁREA TEMÁTICA: EDUCACIÓN.....	24
NOMBRE ACADÉMICO RESPONSABLE.....	24

INDICADORES DE RESULTADOS

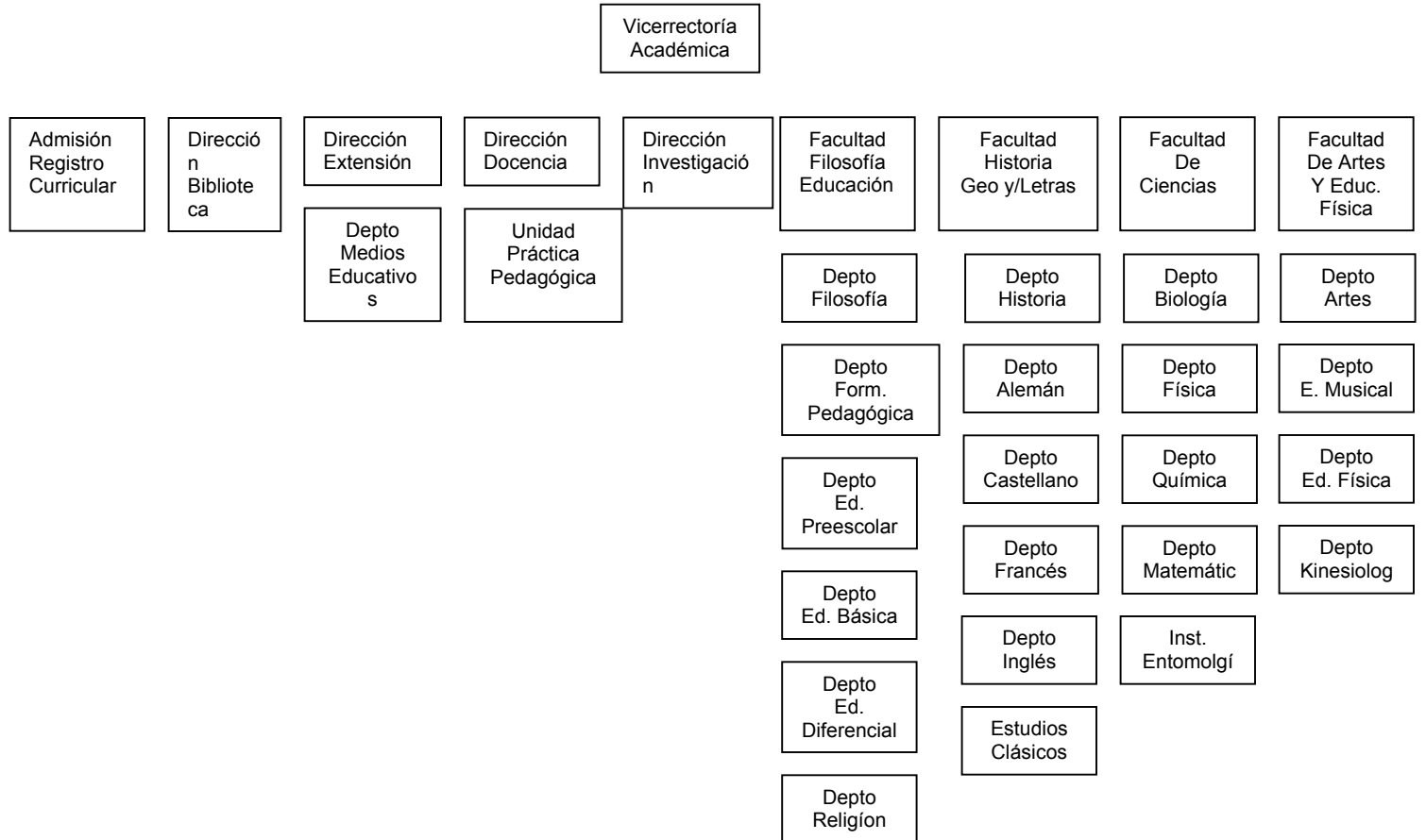
	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA A OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADOR	TIPO DE VARIABLES (VARIACION O ACUMULADO)	VALOR INICIAL	META/COMPROMISO			ACTIVIDADES ASOCIADAS
						AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	
1	Universidades conectadas a la red Interuniversitaria.	1	Número de Universidades conectadas.	Acumulado	0	1	1	1	
2	Mejoras en el acceso a recursos conectividad Internacional	1,2,3	Número de actividades con grupos docentes Internacionales	Acumulado	0	1	2	3	
3	Aumento del uso de estos cursos.	1,2 y 3	Número de estudiantes con acceso a los recursos informáticos avanzados.	Variación	0	50	100	150	
4	Incremento de las actividades de perfeccionamiento de los docentes y alumnos.	3	Número de académicos y alumnos capacitados en el uso de nuevas TI.	Acumulado	0	50	100	200	
4	Aumento de visitas de académicos Internacionales, expertos en el uso de TI en docencia.	2 y 3	Número de visitas	Acumulado	0	0	1	2	
5	Programas docentes usando TI avanzadas	1, 2 y 3	Número de programas	Acumulado	0	2	4	6	
6	Incremento de las actividades de fortalecimiento de los servicios docentes.	4 y 5	Actividades de perfeccionamiento al personal de TI de las Universidades.	Acumulado	0	0	3	6	
7	Aumento de la vinculación interinstitucional	1,2 y 5	Número de actividades de colaboración usando TI	Acumulado	0	0	20%	30%	
8	Incremento en la satisfacción de las prestaciones entregadas por las actividades de TI de las universidades a los académicos y alumnos de las áreas seleccionadas por el proyecto.	2, 3, 4 y 5	Grado de satisfacción de los usuarios seleccionados.	Variación	0	1	2	3	

PLANILLAS PRESUPUESTARIAS Y DE SUSTENTABILIDAD

	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL
Ingresos Operacionales	12.032.936.950	12.574.419.110	13.102.544.715	13.626.646.492	14.144.459.057	65.481.006.324
Gastos Operacionales	11.320.974.886	11.830.418.740	12.327.296.328	12.820.388.176	13.307.562.923	61.606.641.053
Superávit (déficit) operacional	711.962.064	744.000.370	775.248.387	806.258.316	836.896.134	3.874.365.271
Ingresos de Capital						0
Gastos de Capital						0
Superávit (déficit) de capital	0	0	0	0	0	0
Superávit (déficit) total	711.962.064	744.000.370	775.248.387	806.258.316	836.896.134	3.874.365.271

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO

ORGANIGRAMA



FUNCIONES PRINCIPALES

La organización general estará dada por:

Unidad Responsable del Proyecto (Vicerrectoría Académica - Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación): Es la unidad responsable que presenta el proyecto. Está integrada por el Director, quien está encargado de

1. Coordinar y velar por la realización de las macro actividades, de modo que se garantice el cumplimiento de los objetivos del proyecto, su plan de trabajo y su presupuesto.
2. Tomar todas las medidas que sean necesarias para dar fiel observancia a la reglamentación del fondo MECESUP del ministerio de Educación de Chile y de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
3. Coordinar la conformación y funcionamiento de la red colaborativa en sus diversas actividades, durante el período de ejecución del proyecto en particular coordinar la relación con el comité de gestión del proyecto y supervisar la ejecución de las decisiones que dicho comité tomó.
4. Al interior de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación es responsable de establecer los vínculos necesarios con las unidades internas de control para llevar a cabo las actividades propias del proyecto
5. Velar y coordinar el trabajo de la Unidad ejecutora del proyecto constituida en REUNA.
6. Emitir los informes de seguimiento y evaluación solicitados por el MECESUP.

Para realizar su trabajo el Director se relacionará con el Director Alterno, el Comité de Gestión del proyecto y la unidad ejecutora. Estará en contacto periódico con el comité Asesor y responderá a la unidad de control interno Institucional.

Comité de Gestión del Proyecto, estará constituido por los Directores de todas las URP de las instituciones socias, sus funciones principales son:

1. Coordinar el funcionamiento de la red colaborativa en sus diversas actividades, durante el período de ejecución del proyecto.
2. Proponer directrices y orientaciones relativas al proyecto a las URP asociadas.
3. Velar por la realización de las macro actividades, de modo que se garantice el cumplimiento de los objetivos del proyecto
4. Proponer mecanismos de coordinación a las URP asociadas para el cumplimiento de los plazos comprometidos
5. Supervisar la gestión del todo el proyecto y tomar las decisiones correctivas, que durante su ejecución se requieran.

Unidad de Responsable Ejecutora del Proyecto REUNA:

1. Apoyar al Director del Proyecto en la coordinación y la realización de las todas las actividades, de modo que se garantice el cumplimiento de los objetivos del proyecto, su plan de trabajo y su presupuesto.
2. Apoyar el funcionamiento de la red colaborativa en sus diversas actividades, durante el período de ejecución del proyecto.

3. Apoyar como asesor tecnológico en todas las actividades contempladas en el proyecto, que así lo requieran.
Realizar todas las actividades que el Director y el comité de Gestión, le delegue, para el cumplimiento de los objetivos contemplados.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA URP

LA UNIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO (URP) (NOMBRE) : Vicerrectoría Académica

PLAN ESTRATEGICO

Dado que la URP de este Proyecto es la Vicerrectoría Académica su Plan Estratégico está fuertemente relacionado con el Plan Estratégico Institucional

MISION

El sello característico de la UMCE es el de la formación de profesionales de calidad en el área de las Ciencias de la Educación. Concordante con este propósito, todos los esfuerzos de la UMCE se centran en asumir el liderazgo en la formación – tanto continua como permanente - de los educadores, del desarrollo de la investigación pedagógica al más alto nivel y de la difusión de sus acciones a la comunidad nacional e internacional. En consecuencia, nada de lo educativo es ajeno a la UMCE.

La UMCE asume la responsabilidad de ofrecer al país un profesional cuya principal característica es la de ser un agente de cambio social, comprometido con los sectores más pobres de la sociedad chilena, adaptable a los cambios, respetuoso de la diversidad y con una muy alta autoestima profesional.

La UMCE se propone propiciar la innovación en el quehacer educativo, imaginando y generando nuevos paradigmas educativos, incentivar y potenciar el uso y la difusión de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en todos los ámbitos, generar abundante y relevante investigación pedagógica y aportar al sistema educativo nacional e internacional, publicaciones de la más alta calidad.

La UMCE orientará sus esfuerzos a entregar una formación de óptima calidad en el pregrado, a la vez que fomentará un amplio desarrollo de las ciencias de la Educación, fundamentalmente a través de programas de post-grado de alto nivel.

La UMCE se compromete a rescatar y a resaltar los elementos que le confieren su especial fisonomía, entre los cuales destaca la composición social de sus estudiantes. Promover que el Estado intervenga seria y profundamente en Educación es el pilar fundamental de esta acción, puesto que una universidad de excelencia reconoce el compromiso con su pueblo.

ANALISIS DE LOS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS (FODA)

FORTALEZAS DEL DIAGNÓSTICO INTERNO

Docencia:

- La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación posee una tradición centrada en la formación de docentes y en la vinculación con el sistema educativo, establecidas en forma explícita en su misión institucional.
- La UMCE se perfila como una Universidad cuyo afán, esfuerzo y decisión es prevalecer y fortalecerse como un centro de alta categoría educativa en Chile, enfrentando las demandas del sistema y proyectando el futuro de la Educación chilena.
- Decisión y esfuerzo institucional orientado principalmente hacia la formación inicial docente, la que le otorga su sello distintivo pues abarca todos los niveles y especialidades (sectores y subsectores de aprendizaje) que demanda el Sistema Nacional de Educación.
- Consolidación del Proyecto de Fortalecimiento de la Formación Inicial de Docentes (FID), cuya naturaleza plantea una línea de continuidad obligada en programas de profundización, complementación y actualización.
- Experiencia en la aplicación del Programa FID, basado en una innovación curricular, metodológica y tecnológica de carácter instrumental para el desarrollo del perfil de un nuevo educador, integrando y articulando tempranamente la práctica docente.
- Existencia de un cuerpo académico homogéneo — no obstante la diversificación en áreas disciplinarias — que asume como tarea prioritaria la formación de docentes.
- Implementación permanente de actividades de desarrollo académico que aseguran un activo perfeccionamiento de docentes en maestrías y doctorados.
- Existencia de programas de perfeccionamiento de docentes, a nivel de Doctorado, en convenio con las Universidades Complutense de Madrid y de Barcelona.
- Mejoramiento paulatino de los estándares de desempeño docente, en pro del proceso de acreditación.
- Permanente interacción con el sistema educativo a través de las prácticas pedagógicas.
- Consolidación de un sistema de práctica temprana, que ha permitido a los estudiantes desempeñar acciones y roles activos en los niveles de políticas educativas, sistema educacional, unidad educativa, aula y entorno.

Investigación:

- Incremento significativo del número de profesores graduados y por graduar, a corto plazo, los que constituyen un recurso potencial para el desarrollo de la investigación en áreas disciplinarias diversificadas.

Extensión y servicios:

- Constante y creciente flujo de postulantes a las carreras ofrecidas por la Universidad. La demanda anual de cupos excede la oferta real por carrera.
- La institución contó, al año 2001, con un 55% de profesores con grado académico de Magíster, Licenciado y Doctorado de dilatada experiencia docente.
- Existencia de un programa coherente y armónico que extiende el quehacer de la

Universidad hacia el medio externo, en todas las áreas temáticas.

- Presencia consolidada de conjuntos artísticos de reconocido status y excelencia, que proyectan la imagen de la UMCE.
- Presencia de la UMCE en el Directorio de asistencia técnica para establecimientos educacionales; difundido por el Mineduc a nivel nacional.
- Participación de la UMCE como Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), reconocido por el SENCE.
- Posesión de liderazgo y de reconocido prestigio de algunos programas académicos de Pregrado ofrecidos por la Universidad, como por ejemplo Educación Física y Deportes, Educación Diferencial, Educación Parvularia, Educación Básica.
- Existencia de la unidad de Medios Educativos, destinada a brindar apoyo a la docencia y a los programas académicos, además de fomentar la producción de dichos medios.
- Existencia de una Coordinación de Postgrado, con una amplia gama de programas de Magister en Educación con menciones que cubren demandas presentes y futuras del sistema educativo chileno.
- Disponibilidad de una plataforma tecnológica moderna y actualizada, consistente en laboratorios, redes informáticas (Intranet, Internet); salas multimediales, circuito cerrado de T.V., sistema de video-conferencias.
- Existencia de aulas y de laboratorios específicos de apoyo a la docencia laboratorios de sonido, de diseño computacional, de idiomas extranjeros, de Artes Visuales, de Música.
- Oferta de una amplia cobertura de beneficios a los estudiantes de Pregrado, a través de los subdepartamentos de Bienestar Estudiantil, Salud Estudiantil y Deportes y Recreación de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, traducidas en variados tipos de becas, bolsa de trabajo, servicios de salud y actividades deportivas.
 - Existencia, al mes de mayo del 2002, de una planta estable de 222 docentes, con acceso a una adecuada proyección profesional.

OPORTUNIDADES DEL ESCENARIO EXTERNO:

Docencia:

- Aparición, en el currículo escolar reformado, de las jornadas escolares de tiempo completo y horarios o tiempos de libre disposición, los que requieren de especialistas en “tiempo libre” con una preparación acorde para estos nuevos requerimientos.
- Posibilidad de generar nuevas modalidades de titulación, como por ejemplo la doble titulación.
- Posibilidad de generar programas de educación continua, apoyados en tecnología avanzada, que permiten la transmisión de contenidos educativos a auditorios más amplios y a distancia.
- Inclusión, en el marco de la reforma educativa, de algunas áreas emergentes como Educación Tecnológica, que posibilitan la creación de carreras y de especialidades nuevas.

- La institución se encuentra implementando el proceso de acreditación de las carreras de pregrado.
- Requerimientos por parte del sistema educativo -en proceso de reforma de una mayor oferta- de programas de perfeccionamiento postgradual en las Universidades.
- Paulatino interés por las carreras del área de la Educación, reflejado en el incremento de los puntajes de ingreso a las mismas.
- Oferta de innovación que ofrecen las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, tanto en los servicios académicos como en la gestión de información.
- Acceso a redes virtuales de especialistas, las que permiten acelerar el proceso de transmisión de la información y generar una cooperación académica cada vez más intensa y productiva.
- Posibilidad de establecer alianzas estratégicas con instituciones de Educación Superior o con empresas para posibilitar la transferencia tecnológica y el mejoramiento de la capacidad de gestión institucional.
- Escasez de instituciones de educación superior privadas con solvencia reconocida en docencia.
- Existencia de recursos estatales y privados para promoción y desarrollo de un sistema de perfeccionamiento permanente.
- Existencia de demanda anual para cupos en Magister, por parte de profesores en servicio, docentes directivos, académicos universitarios y corporaciones municipales.

Investigación:

- Incremento de la demanda social por parte del Sistema Nacional de Educación, ministerios, agencias gubernamentales y empresas privadas, para estudios, investigaciones y proyectos en diversas áreas de interés nacional, incluida la Educación.
- Existencia de recursos del Estado e instituciones educacionales privadas destinadas a la inversión en perfeccionamiento de profesionales docentes (becas, convenios con municipalidades, etc.)
- Acceso a fondos concursables para financiamiento de proyectos de investigación básica y aplicada (FONDECYT, FONDEF, FONDART).
- Escasez de instituciones de educación superior privadas con solvencia reconocida en investigación.

Extensión y servicios:

- Posibilidad de consolidar lazos con diversas agencias, a nivel nacional e internacional, tendientes al fortalecimiento y al financiamiento de las actividades de extensión desarrolladas por la UMCE.
- Existencia de diversos tipos de agencias, gubernamentales y privadas, con oferta de fondos concursables para la promoción y desarrollo de la actividad cultural en el país.
- Oferta de fondos concursables (FDI, MECESUP, FID, Fundaciones, FONDART, FONDECYT, FONDEF), para elaboración de proyectos de infraestructura y

compra de equipamiento.

- Existencia de convenios de intercambio con Universidades extranjeras que permiten la actualización académica y el establecimiento de mecanismos efectivos de cooperación internacional.
- Oportunidades, en un contexto de globalización o internacionalización, para expandir, vía convenios, la oferta de Postgrado UMCE a países de Latinoamérica.

CONCLUSIONES DEL ANALISIS FODA: PRINCIPALES PROBLEMAS (DEBILIDADES Y AMENAZAS, PRIORIZADAS)

Debilidades del diagnóstico interno

Docencia:

- Existencia de un currículo no flexible, en los programas de pregrado, con salida única no diversificada, lo que imposibilita el acceso paralelo a otro título profesional o especialidad.
- Falta de presencia, en el currículo, de acciones articuladoras que permitan integrar la docencia de Pregrado con la investigación en la práctica.
 - Ausencia, en el currículo, de un programa consistente y extenso de idioma extranjero que cree las condiciones para el dominio de un segundo idioma en los egresados de la UMCE.
 - La formación inicial docente adolece de una adecuada integración entre la formación de especialidad y la formación pedagógica o profesional.
 - Las actividades docentes no incorporan una fuerte componente tecnológica

Investigación:

- Déficit en el número de académicos calificados para acometer tareas de investigación y escasa motivación para consolidar líneas propias de investigación en algunos ámbitos.
 - Escaso porcentaje de académicos titulares que exhibe continuidad y eficiencia en tareas de investigación.
- Escasa productividad de los académicos en investigación y publicación: no existe relación entre la inversión en horas de investigación y los resultados esperados, lo que se refleja en la mínima participación de los académicos en seminarios, congresos y otros eventos en que se difunden los resultados de la investigación disciplinar.
- Falta de una línea consolidada de investigación en Ciencias de la Educación que contemple líneas de investigación aplicada y de investigación para la innovación pedagógica con el objeto de fortalecer los programas de formación inicial y responder a las demandas del sistema.
- Falta de articulación con otras instituciones de educación superior y agencias diversas, nacionales e internacionales, que permitan consolidar redes de investigadores y apoyo financiero a la investigación.
 - Ausencia de lineamientos institucionales sobre exigencias de investigación acorde con las jerarquías académicas.

Extensión y servicios

- Falta de académicos con competencias en áreas de desarrollo estratégico de la institución, tales como Investigación en Educación y generación de proyectos.
- Falta de académicos con competencias en idiomas extranjeros, lo que disminuye la posibilidad de perfeccionamiento en el extranjero.
- Falta de académicos con competencia en el uso de recursos informáticos y tecnológicos, especialmente en lo referente a tecnologías de Educación a Distancia o Virtual, lo que atenta contra un mejor aprovechamiento de los recursos que en este ámbito dispone la Universidad.
- Baja producción de textos universitarios de apoyo a la docencia y material de explotación pedagógica.
- Falta de integración entre las actividades de extensión desarrolladas por la Universidad y los procesos y programas de formación inicial del estudiantado. Subutilización, por parte del alumnado de las posibilidades de complementación del currículo por esta vía.
- Escaso grado de actividades destinadas a ofrecer a los estudiantes una buena calidad de vida en la universidad.
- Falta de una infraestructura física adecuada a los objetivos y fines de la actividad de extensión. Carencia en un Centro de Extensión, multiuso, que canalice las energías extensoras de Departamentos y de Facultades.
- Carencia de espacios en Biblioteca Central para aumentar los puestos de lectura, insuficiente espacio destinado al almacenamiento de colecciones y a la creación de nuevos servicios e inexistencia de actividades regulares en el manejo de la información en formato digital.
- Carencia de un sistema moderno de biblioteca destinada a docentes y a estudiantes.
- Escasa disponibilidad de espacios físicos adecuados para el desarrollo de reuniones de trabajo en equipo y para la sociabilidad del cuerpo académico, de alumnos y administrativos
- Insuficiencia y/u obsolescencia de equipamiento científico, artístico y tecnológico, necesario para una atención eficiente de la docencia de pregrado.
- Insuficiencia de redes de información y comunicaciones para el desarrollo de programas orientados hacia la educación virtual o a distancia.
- Insuficientes procesos y servicios de automatización del sistema de biblioteca, dado principalmente, por la obsolescencia del hardware y software e incompletitud de los módulos del sistema Horizonte.
- Colección bajo los estándares recomendados por el Consejo Superior para Bibliotecas Universitarias.
- Ausencia de programas específicos que detecten las necesidades de mantención y de desarrollo de infraestructura.
- Carencia de un programa específico de evaluación de las necesidades de mantención renovación y de desarrollo de los recursos de laboratorio y de tecnologías de información y comunicación.
- Carencia de un sistema que permita diagnosticar oportunamente tanto el interés y la vocación de los postulantes por la pedagogía, como comprobar

oportunamente la presencia de actitudes y conductas mínimas básicas requeridas para incorporarse a un proceso de formación inicial docente.

- Inexistencia de un Centro dedicado exclusivamente a la Educación a Distancia.

Amenazas del escenario externo

Docencia:

- Creciente oferta de programas de pregrado de formación inicial de docentes, tanto en Universidades estatales como privadas.
- Saturación del mercado profesional docente en algunas áreas y niveles del sistema educacional.
- Incremento de la oferta, desregulada hasta ahora, de programas de postgrado en modalidades presencial y a distancia, por parte de Universidades nacionales y extranjeras.
- Escaso reconocimiento social de la profesión docente por parte de la opinión pública, asociado a un bajo valor de la Pedagogía en términos de remuneración y status profesional.
- Ausencia de una política gubernamental sobre las Universidades públicas y, en particular, de las pedagógicas.
- Desarrollo acelerado del conocimiento y de los medios de diseminación del mismo, los que llevan a los académicos recién calificados a experimentar un mucho más rápido proceso de obsolescencia y/o falta de actualización.
- Penetración de programas de educación continua, nacionales y extranjeros, tanto en modalidad presencial como a distancia con apoyo de tecnología informática.
- Exceso de instituciones privadas, con escasa experiencia docente en educación y falta de infraestructura adecuada, que acceden a fondos licitados de perfeccionamiento.

Investigación:

- Existencia, a nivel nacional, de Universidades consolidadas y competitivas, con fuerte vinculación al sistema educacional gubernamental, que limitan el acceso de universidades estatales menos desarrolladas a los fondos concursables de investigación.
- Tendencia a la priorización, a nivel nacional, de líneas de investigación vinculadas con el desarrollo científico y tecnológico, en desmedro del énfasis en lo educativo.
- Rápida obsolescencia del conocimiento registrado.

Extensión y servicios

- Existencia de otras instituciones de educación superior públicas y privadas, de mayor solvencia económica y con mayores recursos y apoyo del medio para desarrollar sus actividades de extensión.
- Percepción negativa, por parte de la opinión pública, de la imagen de la UMCE.
- Existencia de instituciones de Educación Superior Internacionales que prestan servicio en distintas modalidades entre ellas las no presenciales, en forma ágil y expedita.
- Existencia de Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) con mayor

- experiencia y trayectoria en el rubro.
- Existencia de instituciones de educación superior con recursos económicos que les permiten generar infraestructura y equipamiento que requieren para su desarrollo.
- Existencia de instituciones de educación superior internacionales, con infraestructura en el extranjero, que ofrecen servicios docentes en programas de modalidad no presencial.
- Producción acelerada de tecnología de nueva generación, que lleva a la pronta obsolescencia de equipamiento e instalaciones
- Presencia, en el medio externo, de equipos altamente especializados en el proceso de concurso y acceso a fondos concursables, ofrecidos por distintas agencias, para proyectos de infraestructura y equipamiento.
- Aumento en los precios de recursos de información.
- Desperfilamiento, a nivel nacional, del rol y status de los agentes formadores de docentes para el Sistema Nacional de Educación.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Area Corporativa

- Redefinir el rol de la UMCE como una Universidad pública.
- Generar una política comunicacional tanto externa como interna, destinada a cambiar la imagen que la opinión pública tiene de la UMCE, y al logro de una sana convivencia de los estamentos que la componen.
- Proponer nuevas modalidades de formación de profesores, de modo que el docente que forme sea un verdadero agente de cambio social.
- Impulsar acciones que tengan por finalidad el cambio de una cultura institucional estática y reactiva a otra dinámica y proactiva.
- Propender a la internacionalización del quehacer universitario en todos los niveles, en particular con centros de formación de profesores.
- Impulsar programas destinados a incorporar a la Universidad a actores que tradicionalmente han estado al margen de ella (etnias autóctonas, tercera edad).
- Incorporar, de manera constante, recursos tecnológicos destinados al mejoramiento de la gestión, tanto a nivel académico como administrativo y estudiantil.
- Promover el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones de educación – del país y del extranjero – y con empresas, a objeto de ampliar el ámbito de acción de la Universidad.
- Intervenir en la comunidad, generando un ambiente interno caracterizado por un quehacer académico activo, innovador, trascendente y ejemplar, de modo que la comunidad viva y haga suyo el compromiso de formar un profesional de la educación innovador, agente de cambios, y con un alto grado de satisfacción profesional.

Area de Docencia

- Ampliar la oferta de carreras que ofrece la Universidad, en el ámbito de las Ciencias de la Educación.
- Fortalecer los programas de postgrado que ofrece la Universidad.
- Crear condiciones que permitan asegurar la participación de la UMCE en programas eficaces de Educación continua.
- Potenciar el quehacer en el aula mediante la incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación.
- Ampliar la presencia de la Universidad en acciones relacionadas con la Educación a Distancia.
- Consolidar el proceso de acreditación de las carreras que ofrece la Universidad.
- Comprometer los mejores esfuerzos para ampliar el quehacer de la Universidad, ampliando su ámbito de acción al de la Educación Técnica.
- Ampliar la presencia de la Universidad en regiones.
- Diseñar programas destinados a cubrir las necesidades que se requieren para dar respuestas adecuadas a los sectores que demandan una educación para la vida.
- Apoyar al sistema educativo formal en la creación de establecimientos educacionales de alta calidad.
- Generar nuevos proyectos para la formación inicial de docentes.
- Aportar al sistema educativo chileno con propuestas de política educativa, desde una perspectiva futurista.
- Diseñar un programa realista y atractivo de renovación de cuadros académicos.

Area de Investigación

- Generar condiciones que permitan ampliar, en el corto plazo, la producción de actividades de investigación, en el dominio de las Ciencias de la Educación.
- Establecer de manera definitiva existencia de una dualidad en el plano de la investigación universitaria, de modo que está integrada por la línea de investigación en pedagogía y la línea investigativa de la especialidad.
- Formar equipos de investigación de carácter interdisciplinarios y transdisciplinarios debido a las múltiples dimensiones y complejidad del proceso educativo.
- Potenciar la investigación que realizan los Programas de Postgrado, exigiendo un mayor compromiso investigativo a sus académicos y considerar la creación de cargos de investigadores asociados a dichos Programas, cuya esencial misión sea formar equipos de trabajo dedicados a la realización investigaciones en educación en temas de anticipación con un fuerte impacto en la opinión pública nacional.
- Generar conocimientos por medio de la investigación como parte de los servicios que la Universidad ha de prestar a la comunidad, difundiendo sus resultados por medio de publicaciones de excelencia financiadas por la Corporación.
- Ampliar la masa crítica institucional de investigadores mediante la incorporación paulatina de estudiantes.
- Establecer alianzas estratégicas con centros de reconocido nivel investigativo,

tanto nacionales como extranjeros, para potenciar esfuerzos tendientes a la publicación de investigaciones pioneras en Educación.

- Fomentar la realización de actividades de investigación que se caractericen esencialmente por su contextualización en el medio educativo, en particular la sala de clases.
- Propiciar y fomentar aquellas investigaciones que consideren análisis de impacto, de penetración, de cambio de actitudes y de consolidación de prácticas derivadas de la incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación al proceso educativo.
- Fomentar la alfabetización del uso de medios tradicionales y tecnológicos en actividades de investigación, de modo tal que quienes asumen tareas investigativas conozcan y apliquen adecuadamente los elementos que pone a su disposición una moderna biblioteca.
- Propender a que las actividades de investigación adquieran tal relevancia que sean capaces de inducir nuevas prácticas pedagógicas.
- Ofrecer Seminarios especializados destinados a brindar a los estudiantes la capacidad que requieren para ser autónomos en la actividad investigativa.
- Impulsar y estimular la actividad investigativa mediante una política de incentivos basada en el aumento de horas dedicadas a la investigación.

Area de Extensión

- Abrir la Universidad a la comunidad, ofreciendo una variada gama de actividades que posibiliten la incorporación de los más variados sectores de ella a la vida universitaria.
- Fomentar la participación de los estudiantes de la UMCE en las actividades culturales y artísticas al interior y al exterior de la Universidad.
- Ofrecer variados espacios de intercambio cultural a los centros educativos nacionales.
- Difundir las creaciones artísticas de los miembros de la comunidad de la UMCE.
- Ofrecer asesoría en materia de extensión a instituciones educativas que lo requieran.

ESTRATEGIAS Y PLANES DE ACCION

Estrategias

Hemos concebido una universidad flexible, reflexiva en la acción y atenta a la diversidad. Fuertemente asentada en la libertad y la participación. Una universidad vinculada profundamente con la sociedad en que se desempeña a la que se debe, sin de dejar de considerar ni por un instante las exigencias del mundo cambiante en que le ha correspondido desenvolverse. La visualizamos como un proyecto

nacional de proyección internacional.

Somos plenamente conscientes de las reglas del juego que el sistema quiere imponer. A ello intentamos responder, generando instancias creativas que nos permitirán ir cimentando cada vez con mayor firmeza nuestro crecimiento y desarrollo.

Planes de Acción

Area Corporativa

- Redefinir el rol de la UMCE como una Universidad pública
- Generar una política comunicacional tanto externa como interna, destinada a cambiar la imagen que la opinión pública tiene de la UMCE, y al logro de una sana convivencia de los estamentos que la componen.
- Proponer nuevas modalidades de formación de profesores, de modo que el docente que forme sea un verdadero agente de cambio social.
- Impulsar acciones que tengan por finalidad el cambio de una cultura institucional estática y reactiva a otra dinámica y proactiva.
- Propender hacia la internacionalización del quehacer universitario en todos los niveles, en particular con centros de formación de profesores.
- Fortalecer las acciones diseñadas por la Oficina de Relaciones Internacionales y Nacionales de la Universidad.
- Impulsar programas destinados a incorporar a la Universidad a actores que tradicionalmente han estado al margen de ella (etnias autóctonas, tercera edad).
- Incorporar, de manera constante, recursos tecnológicos destinados al mejoramiento de la gestión, tanto a nivel académico como administrativo y estudiantil.
- Promover el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones de educación – del país y del extranjero – y con empresas, a objeto de ampliar el ámbito de acción de la Universidad.
- Intervenir en la comunidad, generando un ambiente interno caracterizado por un quehacer académico activo, trascendente y ejemplar, de modo que la comunidad viva y haga suyo el compromiso de formar un profesional de la educación innovador, agente de cambios, y con un alto grado de satisfacción profesional.

Area De Docencia

- Ampliar la oferta de carreras que ofrece la Universidad, en el ámbito de las Ciencias de la Educación.
- Fortalecer los programas de postgrado que ofrece la Universidad
- Crear condiciones que permitan asegurar la participación de la UMCE en programas eficaces de Educación Continua
- Potenciar el quehacer en el aula mediante la incorporación de tecnologías de la información y de la comunicación
- Ampliar la presencia de la Universidad en acciones relacionadas con la educación a distancia.
- Consolidar el proceso de acreditación de las carreras que ofrece la Universidad.
- Ampliar la presencia de la Universidad en regiones
- Diseñar programas destinados a cubrir las necesidades que se requieren para dar

respuestas adecuadas a los sectores que demandan una educación para la vida.

- Apoyar al sistema educativo formal en la creación de establecimientos educacionales de alta calidad.
- Generar nuevos proyectos para la formación inicial de docentes
- Aportar al sistema educativo chileno con propuestas de política educativa, desde una perspectiva futurista.
- Diseñar un programa realista y atractivo de renovación de cuadros académicos.

Area De Investigación

- Generar condiciones que permitan ampliar, en el corto plazo, la producción de actividades de investigación, en el dominio de las Ciencias de la Educación.
- Potenciar las actividades de investigación a nivel de postgrado
- Ampliar la masa crítica institucional de investigadores mediante la incorporación paulatina de estudiantes
- Establecer alianzas estratégicas con centros de reconocido nivel investigativo, tanto nacionales como extranjeros, para potenciar esfuerzos tendientes a la publicación de investigaciones pioneras en Educación.
- Fomentar la realización de actividades de investigación que se caractericen esencialmente por su contextualización en el medio educativo, en particular la sala de clases.
- Propiciar y fomentar aquellas investigaciones que consideren análisis de impacto, de penetración, de cambio de actitudes y de consolidación de prácticas derivadas de la incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación al proceso educativo
- Fomentar la alfabetización del uso de medios tradicionales y tecnológicos en actividades de investigación, de modo tal que quienes asumen tareas investigativas conozcan y apliquen adecuadamente los elementos que pone a su disposición una moderna biblioteca.
- Propender a que las actividades de investigación adquieran tal relevancia que sean capaces de inducir nuevas prácticas pedagógicas
- Ofrecer Seminarios especializados destinados a brindar a los estudiantes la capacidad que requieren para ser autónomos en la actividad investigativa.
- Impulsar y estimular la actividad investigativa mediante una política de incentivos basada en el aumento de horas dedicadas a la investigación.

Area De Extensión

- Abrir la Universidad a la comunidad, ofreciendo una variada gama de actividades que posibiliten la incorporación de los más variados sectores de ella a la vida universitaria
- Fomentar la participación de los estudiantes de la UMCE en las actividades culturales y artísticas al interior y al exterior de la Universidad.
- Ofrecer variados espacios de intercambio cultural a los centros educativos nacionales.
- Difundir las creaciones artísticas de los miembros de la comunidad de la UMCE.
- Ofrecer asesoría en materia de extensión a instituciones educativas que lo requieran

SITUACIÓN URP DE LA UNIVERSIDAD CON Y SIN PROYECTO

CON PROYECTO	SIN PROYECTO
<p>El Proyecto permitirá la interacción y colaboración entre programas de Pre y Postgrado en Educación nacionales e internacionales utilizando redes de alta velocidad, las que posibilitarán el acceso a bases de datos en tiempo real, además la interacción utilizando medios tales como la video conferencia de alta calidad.</p>	<p>El tráfico cada vez mayor que demanda la comunidad universitaria a la actual red interuniversitaria, y la aparición constante de nuevas aplicaciones que utilizan esta red, hacen predecir que en el corto plazo esta red no será capaz de soportar este tráfico.</p>
<p>Contar con personal de soporte técnico capacitado con pares de instituciones extranjeras que poseen plataformas similares, lo que permitirá una interacción adecuada para resolver problemas y compartir experiencias.</p>	<p>Personal Técnico con una alta carga de trabajo, y sin el perfeccionamiento necesario en relación a las tecnologías introducidas a la institución.</p>
<p>Capacitación de académicos y estudiantes en el uso de la NTIC que introducirá este proyecto al interior de la institución los que favorecerán el trabajo colaborativo.</p>	<p>Existencia de una auto capacitación en nuevas tecnologías por la falta de un plan de capacitación institucional en NTIC</p>
<p>Desarrollar, utilizar y difundir nuevas aplicaciones colaborativas que hagan uso de las redes de avanzada en el área de la Educación de Pre y Post Grado.</p>	<p>Existencia de escasas actividades colaborativas utilizando redes.</p>

<p>Ampliar el área de acción de la universidad mediante el uso de nuevas aplicaciones que utilicen redes de avanzada.</p>	<p>Poca capacidad para difundir y ampliar la presencia de la institución en un ambiente virtual.</p>
<p>Poder ofrecer servicios de redes de avanzada en iguales condiciones que las ofrecidas por instituciones extranjeras</p>	<p>No poder responder a requerimientos académicos de uso de redes de avanzada por falta de la tecnología adecuada y los conocimientos técnicos necesarios</p>

ADQUISICIONES

PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAL POR UNIVERSIDAD

La Universidad hará uso de las estadías y visitas en universidades tales como:

- Tecnológico de Monterrey
- Universidad Autónoma de México
- Universidad de Alicante
- Universidad Nacional de Educación a Distancia

LISTA DE GRUPO DOCENTES DE LAS ÁREAS PRIORITARIAS QUE PARTICIPARÁN EN EL PROYECTO

Nombre del Grupo o proyecto:

- Proyecto MECESUP UMC-0105 “Fortalecimiento de Cuadros Académicos para la Implementación de la Formación Inicial Docente en Entorno Virtual y a Distancia”
- Proyecto MECESUP UMC-9903 “Fortalecimiento y Consolidación de Programas de Magíster en Educación”

Línea de pregrado o postgrado

- Proyecto MECESUP UMC-0105: Línea de Pregrado
- Proyecto MECESUP UMC-9903: Línea Post Grado

Área temática: Educación

Nombre Académico responsable

- Proyecto MECESUP UMC-0105: Prof. Claudio Pérez Matzen
- Proyecto MECESUP UMC – 9903: Prof. Mario Leyton Soto